

DIARIO TURENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Sábado 9 de Mayo de 1914

Número 71

F. JOVER MARTÍNEZ
DENTISTA
DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

EN EL ATENEO DE ZARAGOZA

LA UNIÓN ARAGONESA

«El único problema nacional verdadero, el de la reconstitución económica y social de España, sólo puede solucionarse en bien por el regionalismo; porque sólo esta forma de gobierno se adapta a las condiciones del territorio y del pueblo de España.»

La conferencia

Todos los problemas humanos son por humanos universales; a todos envuelven y empujan; con diferente fuerza: según las circunstancias; en distintas direcciones según la manera de ser de cada país; pero su impulso lo notan todos.

Y la crisis del Estado, la rebeldía contra el Estado, la lucha del individuo con esa sociedad organizada que se atribuye todas las funciones sociales aniquilando al individuo, es fenómeno que se manifiesta hoy en todos los países.

¿Qué lo produce? ¿Qué causa misteriosa mueve a todos los hombres a desear la desaparición de una forma de gobierno, por la cual tanto han luchado? Es indudable que una causa social, un mal social, producido por esa forma de gobierno; las instrucciones sociales sólo son así de atrocamente combatidas, cuando sus efectos son perniciosos materialmente; el mal moral, la lucha de ideas no suscita odios tan grandes, ni menos tan generales; las ideas tienen siempre corazones y cerebros en donde arraigar; el daño material no arraiga en las colectividades, es siempre repudiado aborrecido, la multitud procura siempre aniquilarlo.

Existe un mal social producido por el Estado? Tan evidente es su existencia que todos los españoles preguntados uno a uno si están satisfechos de como se gobierna en España todos dirían no; y los que dijeron sí, podrían contarse con los dedos de las manos y aun es posible que os hubieran dicho mentira.

Si existe el mal social efecto del Gobierno, puesto que las iras van contra él, ¿la causa es el Estado o el Pueblo? ¿Es que aquel no sabe gobernar o que éste es ingobernable?

Digo lo mismo; si a los españoles nos preguntaran quién es el malo, todos a una diríamos: el Gobierno, el Régimen.

Aun cabe otra nueva distinción; ¿es la forma de Gobierno, la Constitución del Estado o los hombres que la encarnan los causantes del mal?

Al contestar esta pregunta habría unanimidad en la condenación de los hombres, no en la de las instituciones: la generalidad juzgarían perversos, ineptos a los políticos, muchos hablarían de la forma de Gobierno como de cosa funesta, mientras que muchos también achacarían a los hombres la

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

SUPERIOR

A 1'25 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL

perversion de las leyes y por tanto sus malos efectos.

La discusión sería acalorada y sin resultado; yo desde luego me pongo contra las instituciones y declarando malos a todos los políticos digo que unos los son por instinto, por natural perversidad, otros forzados por el régimen.

El Estado actual es por naturaleza malo; necesita de la tiranía para existir: todo político ha de acomodarse por fuerza a ese ambiente, por fuerza ha de amparar al Estado, que es la oligarquía; por fuerza, pues ha de corromperse y ha de avasallar a la nación.

Que muchos se adaptan pronto al medio, se connaturalizan con él y viven de él y de su corrupción, es cierto; pero esos hombres serían malos en todo régimen; en cambio hay otros que no los son; algunos, muy pocos, han pretendido curar el mal y han sucumbido.

No es buena prueba de la maldad del sistema que todos sin excepción se quejan del Gobierno; que sin excepción se acuse a los políticos; que sin excepción los políticos que aun tienen buena voluntad se declaren impotentes para el bien y hayan de transigir con el mal; que los pocos que han intentado detener la corriente de podredumbre que nos inunda hayan tenido que dejarla correr libremente, desesperados de detenerla? Que todos hablan mal de él es la mayor prueba de su maldad.

Los enamorados del Régimen atribuyen sus perniciosos efectos a los hombres que lo encarnan y hacen culpable al pueblo, del cual dicen unos que tiene lo que merece: otros que mandan los que mandan por no haber pueblo.

Esto no es verdad; la vida colectiva se desenvuelve de modo muy diverso de la individual, el libre albedrio de las masas no se manifiesta tan espontáneo como el de las personas; las colectividades se mueven por pasiones más que por reflexión; no es su voluntad la suma de las voluntades individuales; son movimientos meramente impulsivos; en realidad no son libres.

El pueblo se exalta ante lo que le sugiere por herirle de repente: se exalta y obra como dice en un acaloramiento cuando está sereno se deja atar y maniatar sin resistencia y luego soporta los grillos y las cadenas.

Bien lo saben los políticos, los cuales al hablarle siempre procuran interesar su imaginación para promover su entusiasmo, más que convencer su inteligencia para mover su voluntad.

Y quien no se libra no es responsable y de quien no es responsable de sus actos no debe decirse que merece esto o lo otro.

Tampoco es cierto que no haya pueblo: una nación jamás perece; si su evolución se ve detenida por diques infranqueables e incombustibles, se detiene pero mina y mina los diques y trabaja y trabaja por su libertad hasta conseguirla; porque los pueblos, como la naturaleza, jamás pierden sus derechos; pondrán los hombres en comunicación dos mares, horadarán una montaña, construirán diques a las aguas; la naturaleza, enemiga de esos hombres cegará el canal, hundirá la montaña, destruirá los diques; pero guardará cuidadosamente el paso abierto por ella en el mar y en la montaña, respetará el dique de movediza arena puesto por ella a las aguas.

Hay pueblo que yace oculto bajo la losa de la oligarquía; existe el pueblo con vida y virilidad pero no hay quien lo agite y lo mueva para que su acción se sienta: el pueblo sería capaz de redimirse cambiando la forma oligárquica del Gobierno pero usando el simbolismo de Costa, si el pueblo es un mundo luminoso, la oligarquía es un sol negro que lo envuelve en espesores de sombra con rayos de oscuridad.

Por eso el problema nacional es hoy el mismo que hace doce años cuando Costa lo planteó en su Oligarquía y Caicismo; y aun agravado por natural progreso: pues si lo bueno en sí se descompone por la evolución y se hace mal, lo malo se hace peor.

Ese magnífico problema no podemos abandonarlo, debemos insistir en él y plantearlo definitivamente en sus bases para buscar las causas de su maldad, para combatirla en su raíz.

Andrés Giménez Soler.

(Continuará)

Declaraciones íntimas

Mi mayor defecto

Como voy algo encorvado mirando al suelo, resulto un poquito jorobado y... nada, ya he confesado mi defecto de más bullo.

Lo que quería ser

Aun cuando no siento afán por nada absolutamente, yo quisiera ser Sultán... ¡y joven eternamente!

Lo que prefiero en mis amigos

Con la amistad, siempre hermosa, goza el alma y se recrea. Yo solo pido una cosa al amigo: que lo sea.

Profesión que me agradaría

Como el tener que cumplir

EL NITRATO DE CAL

de Noruega

es el abono azulado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

un deber me causa horror, quisiera ser escritor... y no tener que escribir!

Lo que sería mi desgracia

El no encontrar un mortal con una fortuna buena, que diera por la decena de riños... ¡siquiera un real!

Flor que me deleita

Aunque el clavel, por su esencia, merece mi preferencia, ya busco la flor., de malva, porque voy teniendo calva y me pasmo con frecuencia.

Animal que más me gusta

El cerdo es el que me hechiza, pero el cerdo transformado: es decir, cuando ha pasado de cochino a longaniza.

Bebida que prefiero

Con el champagne me sublevo y lo bebo entusiasmado porque siempre que lo bebo es porque me han invitado.

Mis periódicos

Son todos en general pues por leer a granel leo en esta capital el Boletín Oficial.

¡Como que hasta escribo en él!

Tabaco que más me agrada

A ese que, de polvo lleno, aseguran que es veneno me he llegado a acostumbrar, y cuando lo fumo bueno no lo puedo atravesar.

Mis prosistas

Es muy larga la nota de mis prosistas.

Todos los que no huelen a modernistas.

Mis poetas

Siempre me han entusiasmado Víctor Hugo, Campoamor, Rueda, Sinesio Delgado, Estrañ... y un servidor.

La que más odio

Lo voy a decir muy pronto, pues recordarlo es sencillo: tener que adular a un tonto y descubrirme ante un pillo.

Lo que desearía tener

Casa propia; libros buenos; dolor de muelas, jamás; catorce o quince años menos, ¡y siquiera un traje más!

Cuentas que pago más pronto

No hago de tramposo alarde, pero mi penuria afronto y suelo pagar más tarde las que me presentan pronto.

Conversaciones que me aburren

Las del que, formal y grave,

es medio tonto y lo ignora
o os muy listo y él lo sabe.

Cosas que me hacen reír
Los chicos melenudos
y elegantes,
que llevan remanga los
los pantalones.

Cómo deseo morir

Como el morir me dá horror,
sólo pido humildemente
que me conserve el señor
hasta echar el primer diente.

Estado actual de mi bolsillo,

De mi bolsillo el estado l?

Ni le tengo, ni lo sé:

Eso es lujo exagerado...

Un bolsillo! ¿Y para qué?

José Rodao.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia, 31 (esquina al Ovalo)

DE LA CAMPAÑA

De Larache, el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor da cuenta de que el comandante general, desde Cuesta Colorada, adonde ha llegado con columna procedente de Arcila, le participa haber realizado la referida marcha sin novedad, inaugurando de paso el puente suspendido de 50 metros sobre el Resef, que, con otros sobre afluentes, ha construido el capitán de Ingenieros D. José Roderó con su compañía en veinte días, sin más elementos que tablones e hilos telegráficos, consiguiendo de esta manera establecer comunicaciones militares entre las posiciones y Arcila y facilitar el tránsito de los indígenas sometidos, habiéndose resuelto un importante problema con la construcción de estos puentes, añadiendo que el comandante general permanecía en dicha posición.

Desde la de Seguenda dan cuenta de que al retirarse la patrulla de protección a la aguada fué ligeramente tiroteada sin consecuencias.

De Ceuta, Tetuán y Melilla, telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

EXTRANJERO

NUEVA YORK

El conflicto yanki-mexicano

Anuncia el general Funston que se ha visto obligado a ensanchar su acción en Veracruz ante la amenaza de los federales de atacar los depósitos de agua.

Ha desembarcado 15 cañones de la escuadra.

WASHINGTON

Villa y los Estados Unidos

Mr. Bryan ha manifestado que va a hacer un esfuerzo supremo para que los constitucionalistas intervengan en las negociaciones, y supónese que este esfuerzo irá encaminado hacia Villa.

Los periódicos norteamericanos no atacan ya a Villa como antes, y circulan rumores de que Bryan está preparando una campaña periodística para que Huerta aparezca como un criminal y Villa como un hombre de bien.

LONDRES

En México y en Veracruz

El corresponsal en Méjico del *Morning Post* dice que la vida en aquella capital es completamente tranquila y que además el general Huerta se halla dispuesto a seguir el orden por todos los medios.

El odio de los mexicanos hacia los invasores sigue en aumento.

LONDRES

Los ejércitos mexicanos

Los corresponsales en Méjico van precisando los datos correspondientes

a la situación interior de la nación mexicana, de la que hasta aquí sólo se sabía lo que el Gobierno de Huerta permitía decir a la Prensa de la capital y Carranza a los periódicos de la región del Norte.

Convienen los informes en que no existe Ejército propiamente dicho, ni de parte del presidente ni de la de Carranza.

La organización militar fué siempre defectuosa por las dificultades de unificar las fuerzas de los diversos Estados y porque no pocos de éstos no prestaron sumisión a los Gobiernos instituidos en la capital.

Los Ejércitos nacionales ó adictos, como los rebeldes, son más bien núcleos que pueden moverse en buenas condiciones defensivas dentro de las regiones de donde proceden.

DE ENSEÑANZA

Establaron la permuta de sus destinos, D. Esteban Amigó y D. Casimira Barrutia, Maestros de Samper de Calanda; con D. Hernán Bierge y D. Antonia González, de las de Espuga Calva (Lérida).

La Sección ha ordenado a las Juntas locales de primera enseñanza de Josa y Formiche alto remitir los ceses en sus respectivas escuelas de D. Josefa Lucía y D. Serafín Navarrete, maestros jubilados que cumplieron el día 5 del actual los 6 meses que determina la Real orden de 22 de junio de 1908.

D. Antonio Cueto, Maestro de Valdelinares, y D. Prudencia Fuertes Lozano de Rubielos de la Cérida, se posecionaron del nuevo sueldo de 1.000 pesetas. D. Pacífica Bespín tomó posesión de la escuela Naciona de niñas de Ariño.

En virtud de consulta formulada por el Jefe de la Sección administrativa de Barcelona, se declara que al tomar posesión un maestro propietario de una escuela en que hay más de un interino, debe cesar el de esta clase más antiguo.

Se han reclamado los títulos administrativos a los actuales maestros de Torre los Negros, Cirujeda y Torralba de los Sisones, y a las maestras de Torre los Negros, Aldehuella, La Estrella y Peralejos.

A doña Vicenta Serrano Colás, maestra de Crivillén, se le reclama su título administrativo, y a D. Jesús Bartolo de Loscos, se le significa que la falta de remisión de su hoja de servicios para el Escalafón general, que se le tiene interesada dificulta a la Sección el puntual cumplimiento del servicio de escalafones, y que por lo tanto, sufrirá los perjuicios que la no remisión de tal documento le ocasione.

A la Dirección general de Primera enseñanza han sido enviados por la Sección administrativa del ramo partes de las altas, bajas y alteraciones ocurridas desde el 16 de marzo a 30 de abril último en el personal de maestros y maestras de las escuelas nacionales de esta provincia.

Daña Jerónima Valero Feced, ha sido nombrada Maestra sustituta interina de la escuela nacional de Mosqueruela.

Doña María Cándida Maicas, maestra de Martín del Río, solicita de la Sección administrativa documentos suplementarios de siete Títulos administrativos que se le han extraviado.

Se está instruyendo expediente en averiguación del paradero de los referidos documentos.

Se han reanudado las clases de las

escuelas de Saldón; que habían sido suspendidas para evitar el contagio de la viruela.

Sa han concedido dispensas por defecto físico a los maestros de esta provincia D. Jacinto García Beltrán y D. Miguel Hernández Jordán, quienes pueden recoger en la Sección administrativa de primera enseñanza las órdenes acreditativas de ello.

PROVINCIAS

MURCIA

Monederos falsos

En la calle de Lancho ha sido descubierta por la Policía una importante fábrica de moneda falsa; la fábrica se ha descubierto como consecuencia de un timo realizado con un individuo llamado José Casado, al que propusieron el negocio de expedición de moneda falsa.

Aceptó Casado, y al salir de la fábrica, llevando en el bolsillo ocho duros falsos, se le presentó un falso inspector, el cual le exigió, después de registrarle, 50 duros por no denunciarle.

Entonces, Casado contó a la verdadera policía el caso, siendo detenidos José Galindo y Mariano Hidalgo.

ZARAGOZA

Los veterinarios

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria han acordado, por mayoría de votos, solicitar la derogación del Real decreto relativo a que los licenciados en Medicina, Farmacia y Ciencias puedan desempeñar las cátedras en las Escuelas de Veterinaria.

BARCELONA

Dictámen curioso

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento fué aprobado un curioso dictámen.

En él se denegaba el permiso para construir una plaza de toros denominada El Sport porque los terrenos donde había de emplazarse estaban cruzados por dos calles del Ensanche.

Un concejal hizo constar la anomalía de que se presentara un dictámen para la construcción de un edificio que ya se había inaugurado hace un mes; y aunque todos estuvieron conformes con la lógica apreciación de este concejal, prevaleció el dictámen, y fué aprobado.

BARCELONA

Huelga marítima

Se ha constituido un comité permanente de la huelga, formado por los señores Angler, Estradé y un marino de la Asociación Naval.

El comandante de Marina ha adoptado desde ayer las medidas oportunas para la vigilancia de los muelles, con el fin de evitar coacciones.

VALENCIA

La huelga sigue paralizando todos los trabajos marítimos.

El correo de Palma ha suspendido el viaje, y lo mismo el que hace el servicio trisemanal a Barcelona.

ALICANTE

Continúan paralizados los trabajos en el muelle.

El vapor «Benlliure» ha sido amarrado.

GIJÓN

La huelga marítima aumenta. Los marineros reciben noticias de que se llevará al paro general.

MÁLAGA

La huelga marítima continúa en igual estado. En el puerto fondeó el *Cabo La Plata*, que ahora está descargando. Seguidamente zarpará con rumbo a Sevilla, sin tomar carga, quedará allí amarrado en virtud de órdenes del armador Sr. Ibarra.

El vapor *Andalucía*, amarrado en este muelle, espera aquí la solución de la huelga.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Civera San José y Antonio Sanz Cebrián.

Defunciones.—Pedro Martín Domingo de 68 años.

Matrimonios.—Bernardo Latasa Sánchez con Rafaela Aguilar Sanz en la Iglesia de Santiago.

INFORMACIÓN

Hemos recibido una carta del diputado por Albarracín Sr. Barón de Velasco en la que nos comunica que el proyecto de ferrocarril de Caminreal había sido ya firmado por el ministro de Fomento de conformidad con sus compañeros de gabinete.

En breve se dará lectura del proyecto en el Congreso.

El Sr. Barón de Velasco nos reitera el propósito de seguir trabajando hasta que sea un hecho la realización de tan beneficioso proyecto para la provincia de Teruel.

Hemos amanecido lloviendo.

Durante la noche última siguió cayendo agua en gran cantidad.

Esta copiosa lluvia seguramente satisfará los justos anhelos de los labradores de la comarca, llenando de gozo sus corazones.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó remitir un plano de Teruel a dos casas editoriales que publican una guía de Aragón, y mandar a Barcelona la piedra del histórico torreón de la Andauilla para la casa social que los aragoneses van a construir en Barcelona donde figurará en los cimientos al lado con otras de Zaragoza y Huesca. Juntamente va el acta de la sesión donde se tomó dicho acuerdo.

Nos ha extrañado mucho que figura en la orden del día el oficio del Sr. Gobernador dando cuenta de la resolución del asunto del Sr. Bernad, no se diera cuenta al Ayuntamiento en la sesión de anoche. ¿Es que hay interés en este asunto? ¿Es que no se atrevén los señores concejales a tomar acuerdo respecto a dicho asunto?

Estaremos a la mira, para hablar claro y que cada palo aguante su vela.

También tenemos en estudio y recogemos detalles respecto al deslinde del monte Pinar grande lindante con los Aguanaces, pues se habla mucho de este asunto y de otro relacionado con los pastos de los aprovechamientos comunales, que procuraremos enterar al público cuando tengamos datos concretos.

Hemos recibido el 8.º número de «El Demócrata».

Con decir que sigue a la altura de los números anteriores, está hecho su merecido elogio.

En el juicio celebrado ayer en la Audiencia contra Pedro Pelegrín Gracia por el delito de homicidio por imprudencia, fué condenado el procesado a dos meses y un día de prisión.

De su defensa estaba encargado el abogado Sr. Albalate.

Mañana domingo, de cinco a siete de la tarde, la banda municipal que dirige

D. Vicente Fabregat Boix dará una audición pública, bajo el siguiente programa:

- 1.º El Puñao de rosas, Chapl.
- 2.º La Modelo, Echegoyen.
- 3.º El Conde de Luxemburgo, Lehar.
- 4.º El Trust de los Tenorios, Serrano.
- 5.º El Pobre Valbuena, Valverde.
- 6.º Gerona, Lope.

Seguramente se verá concurridísimo el paseo de la Glorieta si el tiempo convita a disfrutar del ambiente.

La Juventud Antoniana celebrará mañana a la hora de costumbre una velada, en la que figura el drama en un acto y dos cuadros titulado «Lucha por dentro» y varias cintas de cinematógrafo.

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, en la capilla de la Virgen de los Desamparados, se celebrará una misa cantada a expensas de una devota valenciana residente en Teruel.

Ha sido nombrado en propiedad Subdelegado de medicina del partido de Alcañiz el reputado médico D. Eduardo Gimeno Romero.

Han contraído matrimonio en Zaragoza, la elegante y bella señora doña Teresa Solsona y el diputado provincial por Calatayud y laureado poeta D. Sixto Celorio.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Libros por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se anuncia a concurso por término de quince días al objeto de que los aspirantes que deseen solicitarla presenten sus instancias en la Alcaldía de dicho pueblo durante dicho plazo, pasado el cual se proveerá con la dotación de 660 pesetas que se hallan consignadas en el actual presupuesto municipal.

Han sido declaradas exentas perpetua y absolutamente de la contribución terriaorial, las fincas siguientes, sitas en el término de Molinos: Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, Hospital, Casa Ayuntamiento, Iglesia Parroquial, Cementerio nuevo, Capilla de San Roque y Ermita de Santa Lucía.

Tiene V. dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa está triste, abatido, evita el trato social teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Tome el Elixir estomácal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16:35.

CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión el Sr. González Besada.

Gran desanimación ne escaños y tribunas.

El Sr. Maciá explana su anunciada interpelación sobre el ferrocarril de Noguera a Pallaresa.

El Sr. Maciá censura la gestión realizada por el Sr. Ugarte.

Sostiene que ha hecho todo lo con-

JOSE ESTEVAN Y SERRANO

* * CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO * *

Adscrito al Colegio de Corredores de Comercio de Valencia

INTERVENCIÓN EN OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA
:: :: :: :: Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO :: :: :: ::

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES DEL ESTADO
:: :: :: :: MERCANTILES E INDUSTRIALES :: :: :: ::

DESPACHO: DEMOCRACIA, 30, 2.º—TERUEL

trario que sus antecesores los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

«Su señoría falta a su deber».

El Sr. Ugarte le interrumpe y dice que acepta toda la responsabilidad.

El Sr. Maciá: Llegaremos donde sea preciso si no se anuncia la subasta.

¿Qué plazo concede el ministro?

El Sr. Ugarte le contesta y airadamente le interrumpe el Sr. Maciá. (Protestas y campanillazos.)

El Sr. Ugarte: Yo cumple con mi deber.

El Sr. Mrciá insiste en sus afirmaciones.

Rectifican los Sres Ugarte y Maciá.

El Sr. Romeo interviene combatiendo la construcción del ferrocarril directo a Francia.

«Este ferrocarril—dice—ni es estratégico, ni acorta las distancias, ni favorece a nuestra nación».

Pide que no se active la construcción del Noguera-Pallaresa.

El Sr. Ugarte: Yo me he limitado a ejecutar lo que esa ley dispone.

El Sr. Soriano: Su señoría sólo a ejecutado a Ferrer.

El Sr. Castroviido, puesto de pie: ¡Viva Ferrer!

El Sr. Soriano: ¡Viva Ferrer!

Los Sres. Soriano y Castroviido: ¡Asesino, asesino!

Se promueve un escándalo mayúsculo.

La mayoría, poco numerosa en estos instantes, deja abandonado al ministro.

Ugarte pretende seguir hablando y continúa el escándalo.

Aludiendo al proyecto, dice, dirigiéndose a Romeo:

«Su señoría ha hecho la dirección de un cadáver que no existe. Aquí no hay cadáver todavía.»

Soriano y Castroviido exclaman:

«¡El cadáver está ahí! el cadáver de Ferrer! ¿Dónde tiene el cadáver de Ferrer?»

La mayoría queda pasmada, pero se repone y da gritos.

Entonces los republicanos vociferan, y sale una voz de la mayoría que dice: «¡Canallas!»

Castroviido: «¡Canallas! ¿Acaso somos nosotros los asesinos de Ferrer?»

Besada agita la campanilla furiosamente, sin conseguir restablecer el orden. El escándalo es tremendo.

Y entre comentarios y voces se retira Besada, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

SENADO

Preside el general Azcárraga.

En el banco de los ministros los señores Dato, Sánchez Guerra y Miranda. Orden del día.

Discusión del Mensaje.

El Sr. López Muñoz habla para alusiones.

Afirma que en la cuestión de Marruecos tiempo habrá para restablecer los servicios e implantar el protectorado.

Muéstrase conforme con las manifestaciones que hizo ayer el Sr. García Prieto.

Dice que se remite a lo que dirá el Sr. Navarro Reverte en el debate especial que promoverá al efecto.

Interviene el Sr. Labra para alusiones.

Sampedro comienza diciendo que como se ha hablado mucho en el debate ha de ser conciso. (Risas.)

Recoge las alusiones que se refieren a Sánchez Román, cuando se afirma que al encargarse del ministerio de Estado quiso enterarse de las negociaciones anteriores y que fué informado de palabra.

Analiza la conducta política del Gobierno en Marruecos.

Contesta a la alusión de Dato, cuando replicando a Tormo dijo que al consultar a los exministros del partido sólo uno se mostró contrario a la aceptación por Dato del ofrecimiento que el rey hizo para formar gobierno.

Dato: Me refería a su señoría; creo que no hay molestia.

Rodríguez Sampedro le agradece que le consultara, y añade que le convenía aclararlo.

Analiza la nota que dejó Maura al rey, en cuya primera parte exponía lo que estimaba necesario para el bien común, fijando la actuación política.

«Esto era cuestión de consecuencia—añade.

La nota tenía una segunda parte: el reconocimiento de que no se consideraba insustituible, pero advertía en su declaración el riesgo de que se devidiera el partido.

Esta fué una observación que hice a Dato cuando me consultó, y le expresé la conveniencia de aplazar la solución de la crisis, como otras se aplazaron algunos días.

Dato: «Y no expuse las razones en que fundaba mi opinión?»

Sampedro: Claro; pero desde el momento que su señoría aceptó el poder, de su señoría es toda la responsabilidad.

Dato: La acepta.

Sampedro: Está bien; pero aquí se ha dicho algo que no es lo mismo.

Estima que se ha usado demasiado el nombre del rey, cuando en este régimen el único responsable es el gobierno.

Este nada ha hecho en el tiempo que lleva en el poder, y lo atribuye el orador a su debilidad, porque carece de fuerza, de consecuencia; porque su constitución fué una temeridad.

«Surgió la crisis—añade—por la división del partido liberal y su señoría se encargó del poder, no haciéndolo con el partido conservador unido.»

Date: La división la ha producido su señoría y otros a posteriori.

Sampedro: A priori; bien claro se anunciaba en la nota de Maura.

Acerca de las elecciones dice que determinados conservadores fueron combatidos con dureza por el poder público, no sólo luchando contra los candidatos del gobierno, sino luchando contra enemigos del régimen.

Dato: Eso no es exacto.

Sampedro: Ya lo creo; puedo citar muchos casos.

Dato: Dígalos.

Allende: Hasta senadores que venían sin oposición han sido derrotados, y las vejaciones llegaron hasta el punto de cachechar a senadores y diputados.

Sampedro: Además, el gobierno, o una parte por lo menos, se ha dedicado a sembrar la división. (Rumores en la mayoría.)

Tenga en cuenta su señoría que a personas respetables se empuja fuera de la legalidad, y esto no puede hacerse.

Dato: Pero tiene su señoría sobre esto duda alguna?

Sampedro: Ya lo creo; los hechos lo demuestran y las palabras de algún ministro lo prueban.

Si su señoría no lo hace, lo consiente. (Rumores.)

Invita a Dato a que modifique su conducta, procurando, en vez de disgregar, aunar las fuerzas conservadoras, pues en otro caso no podrá gobernar.

Dato: ¡Pero si lo hago y no lo aceptan!

Sampedro: ¿Es que me expreso con dureza?

Dato: En la forma no, pero si en el concepto.

Termina Sampedro afirmando que ellos no hostilizan al gobierno, y que para no sumarse a las oposiciones se abstendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

Ugarte no dimite

El ministro de Fomento Sr. Ugarte ha dicho esta mañana a los periodistas que no dimite a consecuencia del incidente premovido ayer en el Congreso por los diputados conjuncionistas señores Castroviido y Soriano.

Elogió calurosamente a la mayoría que le defendió en todo momento.

Regreso del Rey

La reina D.ª Victoria ha salido hasta Ventosa, con el objeto de esperar en dicho punto el regreso del Rey D. Alfonso procedente del campamento de Alijares.

Resumirá Dato

El Sr. Dato hará, esta tarde, en el Senado, el resumen de los discursos pronunciados, con motivo del debate planteado sobre el Mensaje de la Corona.

El lunes comenzará el debate en el Congreso, iniciándolo el Sr. Maura Gamazo.

MULLOR.

VENTA

por traslado, de una buena sillería tapizada y otros muebles.

Informarán en esta Administración.

APRENDIZAS se necesitan en la CORSETERÍA de SEBASTIÁN NAVARRO.

Ganarán jornal desde el primer día.

VICENTE CARO

Pintor y decorador

Muñoz Degrair, 8. (Alcalá)

Boletín meteorológico

DIA 9 DE MAYO

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y nivel del mar 766'6

Temperatura máxima al sol 30'8

Idem idem a la sombra 24'4

Idem mínima a la sombra 11'6

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 67'4

Dirección del viento N

Lluvia en milímetros 480

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

ARMERIA

Único representante de las escopetas marca **EL LOBO** y de las pistolas marca **VESTA** y **RIVAL**

ESCOPETAS FINAS
DE CAZA,
GARANTIZADAS
PARA PÓLVORA SIN
HUMO.

TERCEROLAS
para guardas jurados.

PISTOLAS
automáticas BROWNING

REVOLVERS
de todos los sistemas y
calibres.

Efectos de
CAZA y PESCA
de toda clase.



CALLE DEL POZO, 8, TERUEL,

Las armas de esta casa son garantizadas

J. ARSENIO SABINO

Librería de 1.^a y 2.^a enseñanza y objetos
de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de
obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 DEMOCRACIA 5

CORSETERÍA

SEBASTIÁN NAVARRO

Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoritas delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y demás artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la Estética.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS

MERCADO, 3.—TERUEL.

■ ■ ■ "DIARIO TUROLENSE" ■ ■ ■
PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas.

En Teruel, al mes 1'00

Fuera, trimestre 3'50

PUBLICIDAD.—Anuncios, esquelas y comunicados a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Aguas Clorurado-Sódico Sulfuroosas
PARACUELLOS DE GILLOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, en los aguas homotógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónico estimulante, alterante y expoliativa, ó depurativa.

Su explicación en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

Es una espielación Eritema indurado *couperose*, reczema impétiginoso, impétigo.

1.^o En la piel—líquen de los fúlidos descrofulosos: escrofulidos malignas, lupus

mesebáceo, esúlide pustulosa terosas escrofulosos:

atoso escrofularias y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticial.

2.^o En las mucosas y pacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amidgalitis

rrupustulosas, es, rinitis, oceas, depitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialmente también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la atania, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudíparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artritismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Daprisvs gl por hipoclorhidria e insuficiencia moxiz, infartos hepáticos, catarro despeis sis biliares y del instentino, pléthora venenosa abdominal, estreñimiento, he lacrifiass.

Aparato respiratorio.—Efemisoidas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas broncorreas acfamatosaseosos pulmonares, primer periodo de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmósferico en la inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarros vexicálcamarrtríticos de los linfáticos y escrofulosos, leucorreás por biginitis endoviriciets y andometritis, execraciones húcico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento doulce, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sifilis depustulosas, utácea, e pavulo-versiculosas y ulcerosas y siempre y siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reacciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros vicios humorales son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y como estostos fistulosos, abscesos crónicos, heuacerías y tendencia a la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUÉS

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que las compañías de ferro-carriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan modesto que grave muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran Centro de Mensajería para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26,